



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXV

Número 26 Sec. III

Lunes 31 de marzo de 2025

CONTENIDO

FEDERAL • TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 28 • Juicio emplazamiento expediente 116/2024. • TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 35 • Juicio emplazamiento expediente 706/2023. • Juicio emplazamiento expediente 148/2022. • ESTATAL • INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA • Licitación Pública Internacional No. LPA-926049950-006-2025. • SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO • Edicto SIDUR-ED-21-090/2024. • Edicto SIDUR-ED-20-094/2021. • MUNICIPAL • H. AYUNTAMIENTO DE CATORCA • Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024 de OOMAPAS. • H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES • Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024 de OOMAPAS. • AVISO • Juicio especial hipotecario expediente 85/2019.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. RICARDO ARAIZA GELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
 DISTRITO 28
 EXPEDIENTE NÚM: 116/2024
 POBLADO: MEZA DE LA BALDEZA
 MUNICIPIO: FRONTERAS
 ESTADO: SONORA

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
 DISTRITO 28

EDICTO

Hermosillo, Sonora, a 18 marzo del 2025

RAMONA ELISA YAÑES AGUIRRE

PRESENTE:

CUARTO.- En virtud de que desconoce el domicilio y paradero de la parte demandada RAMONA ELOISA YAÑES AGUIRRE, con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria SE ORDENA EMPLAZARLA a juicio a la antes citada a través de EDICTOS que deben publicarse a costa de la parte actora citada por dos veces consecutivas en un término de diez días hábiles, tanto en BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, ASÍ COMO EN EL DIARIO LOCAL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA REGIÓN "EL IMPARCIAL", publicaciones que deberán hacerse de manera simultánea; además, deberá fijarse un tanto del edicto en el tablero de avisos en la oficina de la Presidencia Municipal de Hermosillo, Estado de Sonora y en los estrados de este H. Tribunal, donde deberá permanecer todo el tiempo que dure el emplazamiento; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 párrafo quinto, de la Ley Agraria, en relación con los numerales 305 y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria. Comunicando que la audiencia de ley se llevará a cabo en este Tribunal Unitario Agrario Distrito 28, con Sede en la Ciudad de Hermosillo, Sonora con domicilio el ubicado en Nayarit número 61, colonia San Benito de Hermosillo, Sonora, con C.P. 83190, a las DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, en la que deberá dar contestación a la demanda establecida en contra con el apercibimiento de que en caso de ser omisa, se tendrán por ciertas las afirmaciones de la parte demandante y por confesada expresamente de la misma, en términos del artículo 180 de Ley Agraria y por precluido su derecho para contestar en términos el artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia agraria, se previene a la parte actora LETICIA LABORIN FIGUEROA, a fin de que gestione los EDICTOS para su debida publicación, a fin de que no dilatar más este asunto, por lo que se COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENANDO EN EL PRESENTE PROVEÍDO. -----

ATENTAMENTE

SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

Luciano Castro
LIC. LUCIANO CASTRO RODRIGUEZ

**SECRETARIA DE ACUERDOS
 DISTRITO 28 HERMOSILLO**

PUBLÍQUESE EL PRESENTE EDICTO POR DOS VECES DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REGIÓN EL IMPARCIAL, EN LOS TABLEROS NOTIFICADORES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRONTERAS ESTADO DE SONORA EN LA COMISARIADO EJIDAL DE MEZA DE LA BALDEZA MUNICIPIO FRONTERAS, ESTADO DE SONORA, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, DEBIÉNDOSE HACER LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN POR LO MENOS QUINCE DÍAS ANTES DEL SEÑALADO PARA LA AUDIENCIA DE LEY, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 173 DE LA LEY AGRARIA. DOY FE.



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 35

EXPEDIENTE: **706/2023**
POBLADO: **EL ÁGUILA**
MUNICIPIO: **CAJEME**
ESTADO: **SONORA**

E D I C T O
PRIMERA PUBLICACIÓN

GRACIELA CORRAL VALENZUELA
ROSINA RODRÍGUEZ CORRAL
Domicilio ignorado

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se emplaza a juicio en el expediente número 706/2023, promovido por Elda Olivia Valdez Domínguez, en contra de Rolando Ramos Rodríguez y otros, de quienes reclama la nulidad absoluta del contrato de cesión de derechos de veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y siete, celebrado entre Gilberto Valdez Jiménez y María de Jesús Rodríguez Castro; haciéndole saber que se fijaron **las once horas del veintinueve de mayo de dos mil veinticinco**, para la audiencia de ley en la sede de este tribunal, con domicilio oficial en Ciudad Obregón, previniéndolo que de no comparecer con fundamento en el artículo 185, fracción V de la Ley Agraria, el tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos.

Ciudad Obregón, Sonora, 11 de marzo de 2025.

SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. BRISEYDA MELÉNDRIZ QUEVEDO





TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 35

EXPEDIENTE No. 148/2022
POBLADO: PRIMERO DE MAYO
(CAMPO 77)
MUNICIPIO: BÁCUM
ESTADO: SONORA

E D I C T O
PRIMERA PUBLICACIÓN

EJIDATARIOS Y AVECINDADOS DEL EJIDO PRIMERO DE MAYO (CAMPO 77), MUNICIPIO DE BÁCUM, SONORA.

Con fundamento en el artículo 18 de la Ley Agraria, en relación con los numerales 469 al 471 y 481 al 492 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, se les hace saber que en subasta pública en primera almoneda están a la venta los siguientes derechos agrarios de las parcelas 1.- Parcela 422 Z-1 P8, con superficie de 12-46-21.310 hectáreas y 2.- Parcela 349 Z-1 P6, con superficie de 7-55-37.800 hectáreas; teniendo como precio de partida \$5'560,000.00 (cinco millones quinientos sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional), según el avalúo habido en autos, posturas que deberán presentarse por escrito previo a la celebración de dicha subasta, que se llevará a cabo a las once horas del día diecinueve de mayo de dos mil veinticinco, y tendrá verificativo en la sala de audiencias de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 35, ubicado en calle 5 de febrero No. 120 sur, colonia Centro, en esta Ciudad.

Ciudad Obregón, Sonora, 18 de marzo de 2025.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. BRISEYDA MELÉNDREZ QUEVEDO





GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA
RESUMEN DE CONVOCATORIA

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica

De conformidad con los artículos 28 y 32 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica número **LPA-926049950-006-2025** para la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL**, cuya convocatoria contiene las bases de participación, las cuales están disponibles para consulta y obtención en Internet : <https://compranetv2.sonora.gob.mx> o bien para solo consulta en: Coordinación de Licitaciones ISSSTESON ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 1er piso, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, teléfono 6622171710, en un horario de 8:00 a 15:00 horas.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica	LPA-926049950-006-2025
Fecha de publicación en CompraNet Plus Sonora	27/03/2025, 00:00 horas
Descripción de la licitación	Adquisición de Material de Curación y Dental
Costo de inscripción	\$2,686.00
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Medio por el que se llevará a cabo	Electrónica
Junta de aclaraciones	10/04/2025, 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	21/04/2025, 10:00 horas
Fallo	16/05/2025, 13:00 horas

Hermosillo, Sonora, a 27 de marzo de 2025.

ATENTAMENTE


ING. BRANLY GARCÍA GÓMEZ
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

Edicto No. SIDUR-ED-21-090/2024, que se publica por la imposibilidad de notificar personalmente a la persona moral PROMOTORES ADMINISTRATIVOS ASOCIADOS, S.C., por conducto de su Representante Legal, Norman Alfredo Brito Miranda. Presente.- La suscrita, en mi carácter de Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Sonora, lo que acredito con oficio de fecha 03 de octubre del 2024, mediante el cual se me designa como tal, expedido por el Gobernador del Estado de Sonora, Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaño, con el refrendo del Secretario de Gobierno, así como con Toma de Protesta expedida en términos del artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora; con las facultades que me confieren los artículos 4° y 5° del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano; con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 90 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, artículos 1, 165, 166, 167, fracciones II, III y XI, 168, 169, 170 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, por este conducto se le notifica a su representada que con fecha 22 de noviembre del 2024, emitió la Resolución Definitiva del Procedimiento de Rescisión Administrativa del Contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado número SIDUR-ED-21-090, relativo al servicio relacionado con la obra pública denominado: "ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE OBRA MAESTRA PARA EL CONTROL DE AVENIDAS, EN LA AVENIDA INSTITUTO TECNOLÓGICO, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA NOGALES, MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA", y sus respectivos convenios modificatorios, celebrados con su representada, PROMOTORES ADMINISTRATIVOS ASOCIADOS, S.C., haciéndosele saber los Puntos Resolutivos que a la letra dicen: PRIMERO.- La suscrita Titular de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Sonora, es competente para emitir la presente resolución, tal y como quedó establecido en el considerando primero de la presente resolución por así estatuirlo los artículos 1°, 3°, 7, 10, 12, 15 y 22 fracción VI y 29 de Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como en el artículo 5 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Sonora. SEGUNDO.- Por las razones y fundamentos expresados en el cuerpo de ésta resolución, resulta fundado además de motivado determinar RESCINDIR administrativamente el Contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública Sobre la Base de Precios Unitarios Número SIDUR-ED-21-090 y su Convenios Modificatorios SIDUR-ED-21-090-C1, SIDUR-ED-21-090-C2 y SIDUR-ED-21-090-C3, de fechas 13 de diciembre del 2021, 01 de febrero de 2022, 01 de julio de 2022 y 25 de noviembre del 2022, respectivamente, entre la contratista "PROMOTORES ADMINISTRATIVOS ASOCIADOS, S.C.", y el Gobierno del Estado de Sonora, a través de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, al amparo del cual se le encomendó la ejecución de un servicio relacionado con la obra pública denominado: "ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE OBRA MAESTRA PARA EL CONTROL DE AVENIDAS, EN LA AVENIDA INSTITUTO TECNOLÓGICO, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA NOGALES, MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA", determinación asumida en virtud de la Contratista interrumpió injustificadamente los trabajos, no ejecutó los trabajos de conformidad con lo estipulado en el contrato, no dio cumplimiento a los programas de ejecución convenidos y no cumplió con sus obligaciones contractuales, actualizando así las hipótesis normativas contenidas en el artículo 167 fracciones II, III, IV y XI del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora. TERCERO.- Una vez que quede firme la presente resolución, procedase a dar cumplimiento a las cinco instrucciones que ya han quedado descritas y dictadas en el Considerando Quinto (V) de la presente resolución de Rescisión Administrativa del Contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública bajo la base de Precios Unitarios No. SIDUR-ED-21-090 y sus Convenios Modificatorios SIDUR-ED-21-090-C1, SIDUR-ED-21-090-C2 y SIDUR-ED-21-090-C3, de fechas 13 de diciembre del 2021, 01 de febrero de 2022, 01 de julio de 2022 y 25 de noviembre del 2022, respectivamente, por lo que, en este acto, se instruye a la Titular de la Dirección General Jurídica de esta Secretaría para que, gire los memorándums correspondientes a las Unidades Administrativas señaladas en el presente punto resolutorio para lo conducente. CUARTO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, Fracción VIII de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Sonora, se resuelve hacer del conocimiento al Contratista: "PROMOTORES ADMINISTRATIVOS ASOCIADOS, S.C.", por virtud del presente resolutorio que el Expediente materia de la presente Resolución Administrativa, puede ser consultado, en días hábiles y en horario que comprende de las 08:00 a las 15:00 hrs, en la oficina que ocupa la Dirección General Jurídica de esta Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Sonora, sito en el domicilio ubicado en Boulevard Hidalgo Número 35, esquina con calle Comonfort, de la colonia Centenario, Primer Piso, Ala Este, del edificio SIDUR, en la Ciudad de Hermosillo, Estado de Sonora, C.P. 83260. Por último, y en cumplimiento a la prerrogativa consagrada en la fracción IX, del artículo 4 y 49, ambos de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Sonora, legislación de aplicación supletoria a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, y en aras de respetar la esfera jurídica atributiva de derechos, tanto de audiencia y defensa, que consagran los diversos 14 y 16 Constitucionales, se hace saber al contratista "PROMOTORES ADMINISTRATIVOS ASOCIADOS, S.C.", que la presente Resolución es recurrible optativamente, mediante el juicio correspondiente ante el Tribunal de Justicia Administrativa para el Estado de Sonora, o bien, a través de la interposición del Recurso de Inconformidad ante esta autoridad resolutoria, en un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que hubiere surtido efectos la notificación de la presente, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, los términos que comprenden la Resolución que nos atañe, quedarán firmes e incólumes, ello con fundamento en los artículos 106, 107, 108, 109 y demás relativos y aplicables de la Ley del Procedimiento Administrativo para el Estado de Sonora.

ATENTAMENTE
Hermosillo, Sonora, a 27 de marzo del 2025

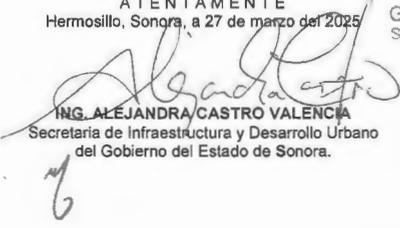

ING. ALEJANDRA CASTRO VALENCIA
Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano
del Gobierno del Estado de Sonora.


Gobierno del Estado de Sonora
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

Edicto No. SIDUR-ED-20-094/2021, que se publica por desconocer el domicilio de la persona moral CONSTRUCTORA SASNEG, S.A. DE C.V. y/o CARLOS ARMANDO ZAMORANO FÉLIX, representante legal de CONSTRUCTORA SASNEG, S.A. DE C.V. Presente.- La suscrita, en mi carácter de Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Sonora, lo que acredito con oficio de fecha 03 de octubre del 2024, mediante el cual se me designa como tal, expedido por el Gobernador del Estado de Sonora, Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaño, con el refrendo del Secretario de Gobierno, así como con Toma de Protesta expedida en términos del artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora; con las facultades que me confieren los artículos 4° y 5° del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano; con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 90 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, artículos 1, 165, 166, 167, fracciones II, III y XI, 168, 169, 170 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, por este conducto se le notifica a su representada que con fecha 15 de noviembre del 2024, emité la Resolución del Procedimiento de Rescisión Administrativa del Contrato de Obra Pública Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado No. SIDUR-ED-20-094, relativo a la obra pública "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 15 CENTÍMETROS DE ESPESOR EN LA CALLE HÉCTOR ZEPEDA MAYNE, ENTRE CARRETERA FEDERAL 15 Y ARROYO EL SASABE EN LA LOCALIDAD DE MAGDALENA DE KINO, MUNICIPIO DE MAGDALENA, SONORA" y sus respectivos convenios modificatorios, celebrados con su representada, CONSTRUCTORA SASNEG, S.A. DE C.V., haciéndosele saber los Puntos Resolutivos que a la letra dicen: PRIMERO.- La suscrita Titular de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Sonora, es competente para emitir la presente resolución, tal y como quedó establecido en el Considerando Primero de la misma, por así estatuirlo los artículos 1°, 3°, 7, 10, 12, 15, 22 fracción VI y 29 de Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como en el artículo 5 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Sonora. SEGUNDO.- Por las razones y fundamentos expresados en el cuerpo de esta resolución, resulta fundado además de motivado determinar RESCINDIR administrativamente el Contrato de Obra Pública Sobre la Base de Precios Unitarios Número SIDUR-ED-20-094 y sus Convenios Modificatorios SIDUR-ED-20-094-C1 y SIDUR-ED-20-094-C2, de fechas 04 de noviembre del 2020, 01 de diciembre del 2020 y 11 de enero del 2021, respectivamente, entre la contratista "CONSTRUCTORA SASNEG, S.A. DE C.V.", y el Gobierno del Estado de Sonora, a través de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, al amparo del cual se le encomendó la obra: "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 15 CENTÍMETROS DE ESPESOR EN LA CALLE HÉCTOR ZEPEDA MAYNE, ENTRE CARRETERA FEDERAL 15 Y ARROYO EL SASABE EN LA LOCALIDAD DE MAGDALENA DE KINO, MUNICIPIO DE MAGDALENA, SONORA", determinación en virtud de haber interrumpido injustificadamente los trabajos, no haber ejecutado los trabajos de conformidad con lo estipulado en el contrato y no haber dado cumplimiento al programa de ejecución del contrato, actualizando así las hipótesis normativas contenidas en el numeral 167 fracciones II, III, IV y XI del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora. TERCERO.- Una vez que quede firme la presente resolución, procédase a dar cumplimiento a las cinco instrucciones que ya han quedado escritas y dictadas en el Considerando Quinto (V) de la presente resolución de Rescisión Administrativa del Contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública bajo la base de Precios Unitarios No. SIDUR-ED-20-094 y sus Convenios Modificatorios SIDUR-ED-20-094-C1 y SIDUR-ED-20-094-C2, de fechas 04 de noviembre del 2020, de fecha 01 de diciembre del 2020 y de fecha 11 de enero del 2021, respectivamente, por lo que, en este acto, se instruye a la Titular de la Dirección General Jurídica de esta Secretaría para que, gire los memorándums correspondientes a las Unidades Administrativas señaladas en el presente punto resolutivo para lo conducente. CUARTO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, Fracción VIII de la Ley del Procedimiento Administrativo para el Estado de Sonora, se resuelve hacer del conocimiento a la contratista: "CONSTRUCTORA SASNEG, S.A. DE C.V.", por virtud del presente resolutivo que el Expediente materia de esta Resolución Administrativa, puede ser consultado, en días hábiles en un horario que comprende de las 08:00 a las 15:00 hrs, en la oficina de la Dirección General Jurídica de esta Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Sonora, en el domicilio ubicado en Boulevard Hidalgo Número 35, esquina con calle Comonfort de la colonia Centenario, Primer Piso, Ala Este, del edificio SIDUR, en la Ciudad de Hermosillo, Estado de Sonora, C.P. 83260. Por último, y en cumplimiento a la prerrogativa consagrada en la fracción IX, del artículo 4 y 48, ambos de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Sonora, legislación de aplicación supletoria a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en aras de respetar la esfera jurídica atributiva de derechos, tanto de audiencia y defensa, que consagran los diversos 14 y 16 Constitucionales, se hace saber a la contratista "CONSTRUCTORA SASNEG, S.A. DE C.V.", que la presente Resolución es recurrible optativamente, mediante el juicio correspondiente ante el Tribunal de Justicia Administrativa para el Estado de Sonora, o bien, a través de la interposición del Recurso de Inconformidad ante esta autoridad resolutora, en un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que hubiere surtido efectos la notificación de la presente, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, los términos que comprenden la Resolución que nos atañe, quedarán firmes e inólumenes, ello con fundamento en los artículos 106, 107, 108, 109 y demás relativos y aplicables de la Ley del Procedimiento Administrativo para el Estado de Sonora.

ATENTAMENTE
Hermosillo, Sonora, a 27 de marzo del 2025


ING. ALEJANDRA CASTRO VALENCIA
Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano
del Gobierno del Estado de Sonora.


Gobierno del Estado de Sonora
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO URBANO

ORGANISMO OPERADOS MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA

MUNICIPIO DE CABORCA SONORA
CABORCA

**INFORME SOBRE RECAUDACION DE INGRESOS MUNICIPALES ADICIONALES O EXCEDENTES
DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024**

CLASIFICACION	DESCRIPCION	INGRESOS	INGRESOS	INGRESOS	INGRESOS
OB	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA				
	AB				
	APOYO A LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA MUNICIPAL HIDRAULICO				
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	107,748,306.19	16,255,009.40	4,610,132.68	119,393,182.91
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	107,748,306.19	3,070,379.40	4,610,132.68	106,208,552.91
4140	DERECHOS	97,821,395.92	2,723,311.23	3,030,419.95	97,514,267.20
4141-4	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAM	97,234,845.13	2,693,448.73	3,016,229.55	96,912,064.31
4141-4	DER. POR SERVICIOS	97,234,845.13	2,693,448.73	3,016,229.55	96,912,064.31
4141-4-0001	DER.Por Servicios de Agua Potable	24,849,111.12		1,795,624.90	23,053,486.22
4141-4-0002	DER.Por Servicios de Drenaje	8,048,793.12		627,567.07	7,421,226.05
4141-4-0003	DER.Por Servicio Mensual de Agua Potable	47,053,055.53	2,123,003.54		49,176,059.07
4141-4-0004	DER.Por Servicio Mensual de Drenaje	14,983,739.88	570,445.19		15,554,185.07
4141-4-0005	DER.Por Conexión Agua Potable(Contratos)	1,885,207.65		447,020.82	1,438,186.83
4141-4-0006	DER.Por Conexión de Drenaje(Contratos)	414,937.83		146,016.76	268,921.07
4149	OTROS DERECHOS	586,550.79	29,862.50	14,190.40	602,222.89
4149-4	Derechos no especificados	586,550.79	29,862.50	14,190.40	602,222.89
4149-4-0001	DER.Certificado de no Adeudo	242,070.53	29,237.47		271,308.00
4149-4-0002	DER.Cambio de Nombre	98,276.34	549.86		98,826.00
4149-4-0005	DER.Licencias y Permisos	207,463.00		11,077.11	196,385.89
4149-4-0007	DER.Cartas de Factibilidad de Servicio	29,848.29		3,113.29	26,735.00
4149-4-0008	DER.Historial de Pagos	8,892.63	75.37		8,968.00
4150	PRODUCTOS	2,217,173.82	127,844.45	278,291.80	2,066,726.47
4151	PRODUCTOS	2,217,173.82	127,844.45	278,291.80	2,066,726.47
4151-4	Otros no especificados	2,217,173.82	127,844.45	278,291.80	2,066,726.47
4151-4-0002	PROD.Rehabilitación de Tomas	1,327,598.59		163,280.89	1,164,317.70
4151-4-0003	PROD.Desenrolar Fosas	19,890.53		19,890.53	-
4151-4-0004	PROD.Venta de Agua en Pipas	163,037.29		95,120.38	67,916.91
4151-4-0005	PROD.Rehabilitación Red de Drenaje	187,026.75	13,196.51		170,223.26
4151-4-0007	PROD.Intereses Ganados	549,625.66	114,647.94		664,273.60
4160	APROVECHAMIENTOS	7,709,736.45	219,223.72	1,301,420.93	6,627,539.24
4162	MULTAS	6,590,167.45	21,099.53	1,021,724.65	5,589,542.33
4162-4	Multas	6,590,167.45	21,099.53	1,021,724.65	5,589,542.33
4162-4-0001	APROV.Por reconexión de Servicios	3,403,568.47		807,871.96	2,595,696.51
4162-4-0002	APROV.Por desperdicio de Agua	15,276.63	21,099.53		36,376.16
4162-4-0003	APROV.Recargos por Agua	3,171,322.35		213,852.69	2,957,469.66
4163	INDEMNIZACIONES	189,388.49	140,331.55	-	329,720.04
4163-4	APROV.Indemnizaciones	189,388.49	140,331.55	-	329,720.04
4163-4-0001	APROV.Licencia para Ruptura de Pavimentos	27,887.78	21,160.46		49,048.24
4163-4-0002	APROV.Comisiones por Cheques Devueltos	-	780.80		780.80
4163-4-0003	APROV.Actualización	160,000.00	101,391.00		261,391.00
4163-4-0004	APROV.Recuperación de Activos	1,500.71	16,999.29		18,500.00
4165	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS	893,751.63	57,792.64	256,826.29	694,717.98
4165-4	Aprovechamiento provenientes de obras públicas	893,751.63	57,792.64	256,826.29	694,717.98
4165-4-0001	APROV.Ampliación de Red de Agua Potable	93,350.63	57,792.64		151,143.27
4165-4-0002	APROV.Ampliación de Redes de Drenaje	144,783.53		46,467.19	98,316.34
4165-4-0003	APROV.Recuperación de Obras por Recuperación	655,617.47		210,359.10	445,258.37
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	36,428.88	-	22,869.99	13,558.89
4169-4	Otros Aprovechamientos	36,428.88	-	22,869.99	13,558.89
4169-4-0004	APROV.Ajuste Bancario	11.41		11.44	0.03
4169-4-0005	APROV.Ajuste por Redondeo	36,417.47		22,858.55	13,558.92
4200	APORTACIONES	-	13,184,630.00	-	13,184,630.00
4210	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENCIONES	-	13,184,630.00	-	13,184,630.00
4212	APORTACIONES	-	13,184,630.00	-	13,184,630.00
4212-0001	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	0	13,184,630.00	-	13,184,630.00

H. CABORCA, SONORA A 28 DE ENERO 2024

ING. MARIO ENRIQUE GARCIA ESPINOZA
DIRECTOR GENERAL COMAPAS CABORCA

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA
ADECUACIONES PRESUPUESTALES AL IV TRIMESTRE 2024**

**TRANSFERENCIAS COMPENSADAS (AMPLIACIONES) CAPITULO
AL 31 DE DICIEMBRE 2024**

Justificación

Los Recursos asignados a éstas partidas fueron insuficientes para cumplir con los objetivos y metas programadas para el presente ejercicio fiscal Se presentan las siguientes Adecuaciones al IV Trimestre 2024

Dependencia	Cap	DESCRIPCION	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MODIFICADO	NUEVO MODIFICADO
OB		ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA			
AB		APOYO A LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA MUNICIPAL HIDRAULICO			
	5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	105,046,183.60	6,702,893.97	111,749,077.57
	5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	105,046,183.60	6,702,893.97	111,749,077.57
	10000	SERVICIOS PERSONALES	61,045,481.11	1,714,901.30	62,760,382.41
	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,424,710.20	1,103,542.58	14,528,252.78
	30000	SERVICIOS GENERALES	27,485,992.29	3,860,234.30	31,346,226.59
	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	14,467.00	14,467.00
	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,090,000.00	9,748.79	3,099,748.79
	60000	INVERSIÓN PÚBLICA	2,702,122.31	-	2,702,122.31
		Total	107,748,305.91	6,702,893.97	114,451,199.88

H. CABORCA, SONORA. A 28 DE ENERO 2025.

ING. MARIO ENRIQUE LOPEZ ESPINOZA
DIRECTOR GENERAL O.M.P.A.S CABORCA

Publicación electrónica
sin validez oficial

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA
ADECUACIONES PRESUPUESTALES AL IV TRIMESTRE 2024**

**TRANSFERENCIAS COMPENSADAS (AMPLIACIONES) PARTIDA
AL 31 DE DICIEMBRE 2024**

Justificación

Los Recursos asignados a éstas partidas fueron Insuficientes para cumplir con los objetivos y metas programadas para el presente ejercicio fiscal Se presentan las siguientes Adecuaciones al IV Trimestre 2024

Des./Pres./Ctas.	DESCRIPCION	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MODIFICADO	NUEVO MODIFICADO
OB	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA			
AB	APOYO A LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA MUNICIPAL HIDRAULICO			
5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	105,046,183.60	6,702,893.97	111,749,077.57
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	105,046,183.60	6,702,893.97	111,749,077.57
10000	SERVICIOS PERSONALES	61,045,481.11	1,714,901.30	62,760,382.41
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	29,395,583.35	27,809.05	29,423,392.40
12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	50,000.00	-	50,000.00
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	17,692,858.93	624,174.25	18,317,033.18
14000	SEGURIDAD SOCIAL	9,957,038.83	870,848.86	10,827,887.69
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	3,950,000.00	192,069.14	4,142,069.14
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,424,710.20	1,103,542.58	14,528,252.78
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	879,916.16	78,657.36	958,573.52
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	428,095.46	10,836.70	438,932.16
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	5,546,717.54	64,656.33	5,611,373.87
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	500,000.00	-	500,000.00
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	9,890,123.85	583,241.16	4,473,365.01
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVO	1,024,336.95	13,715.35	1,038,052.30
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,155,520.24	352,435.68	1,507,955.92
30000	SERVICIOS GENERALES	27,485,992.29	3,860,234.30	31,346,226.59
31000	SERVICIOS BÁSICOS	15,825,149.69	1,419,114.11	17,244,263.80
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,652,424.56	412,120.40	3,064,544.96
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,427,201.17	780,308.85	2,207,510.02
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	802,209.06	159,026.74	961,235.80
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVA	4,868,377.71	826,838.47	5,695,216.18
36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	350,000.00	-	350,000.00
37000	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	230,000.00	-	230,000.00
38000	SERVICIOS OFICIALES	102,497.29	58,186.97	160,684.26
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,228,139.81	204,638.76	1,432,778.57
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	14,467.00	14,467.00
44000	AYUDAS SOCIALES	-	14,467.00	14,467.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,090,000.00	9,748.79	3,099,748.79
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	325,000.00	-	325,000.00
54000	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	800,000.00	-	800,000.00
56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,965,000.00	9,748.79	1,974,748.79
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	2,702,122.31	-	2,702,122.31
61000	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	2,702,122.31	-	2,702,122.31
	Total	107,748,305.91	6,702,893.97	114,451,199.88

H. CABORCA, SONORA, A 28 DE ENERO 2025

ING. MARIO ENRIQUE LÓPEZ ESPINOZA
DIRECTOR GENERAL OCMAPAS CABORCA

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA
ADECUACIONES PRESUPUESTALES AL IV TRIMESTRE 2024**

TRANSFERENCIAS COMPENSADAS (AMPLIACIONES) CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE 2024				
Justificación				
Los Recursos asignados a éstas partidas fueron Insuficientes para cumplir con los objetivos y metas programadas para el presente ejercicio fiscal Se presentan las siguientes Adecuaciones al IV Trimestre 2024				
Objeto del Gasto	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MODIFICADO	NUEVO MODIFICADO
OB	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA			
AB	APOYO A LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA MUNICIPAL HIDRAULICO			
	5000 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	105,046,183.60	6,702,893.97	111,749,077.57
	5100 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	105,046,183.60	6,702,893.97	111,749,077.57
	10000 SERVICIOS PERSONALES	61,045,481.11	1,714,901.30	62,760,382.41
	11000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	29,395,583.35	27,809.05	29,423,392.40
	11300 Sueldos Base al Personal Permanente	29,395,583.35	27,809.05	29,423,392.40
	12000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	50,000.00	-	50,000.00
	12100 Honorarios asimilables a salarios	50,000.00	-	50,000.00
	13000 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	17,692,858.93	624,174.25	18,317,033.18
	13100 Primas por años de servicios efectivos prestados	7,132,170.25	-	7,132,170.25
	13200 Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	9,327,512.05	64,518.87	9,392,030.92
	13300 Horas extraordinarias	1,225,000.00	549,278.41	1,774,278.41
	13400 Compensaciones	8,176.63	10,376.97	18,553.60
	14000 SEGURIDAD SOCIAL	9,957,038.83	870,848.86	10,827,887.69
	14100 Aportaciones de Seguridad Social	4,996,302.41	64,595.97	5,060,898.38
	14200 Aportaciones a Fondos de Vivienda	2,005,796.71	155,572.43	2,161,369.14
	14300 Aportaciones al Sistema para el Retiro	2,954,939.71	650,680.46	3,605,620.17
	15000 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	3,950,000.00	192,069.14	4,142,069.14
	15200 Indemnizaciones	2,000,000.00	-	2,000,000.00
	15900 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,950,000.00	192,069.14	2,142,069.14
	20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	13,424,710.20	1,103,542.58	14,528,252.78
	21000 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	879,916.16	78,657.36	958,573.52
	21100 Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	445,526.34	-	445,526.34
	21200 Materiales y útiles de impresión y reproducción	214,878.25	78,657.36	293,535.61
	21400 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	154,712.47	-	151,712.47
	21600 Material de limpieza	67,799.10	-	67,799.10
	22000 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	428,095.46	10,836.70	438,932.16
	22100 Productos alimenticios para personas	423,214.34	10,836.70	434,051.04
	22300 Utensilios para el servicio de alimentación	4,881.12	-	4,881.12
	24000 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	5,546,717.54	64,656.33	5,611,373.87
	24600 Material eléctrico y electrónico	31,578.41	-	31,578.41
	24900 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	5,515,139.13	64,656.33	5,579,795.46
	25000 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	500,000.00	-	500,000.00
	25100 Productos químicos básicos	500,000.00	-	500,000.00
	26000 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,890,123.85	583,241.16	4,473,365.01
	26100 Combustibles, lubricantes y aditivos	3,890,123.85	583,241.16	4,473,365.01
	27000 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,024,336.95	13,715.35	1,038,052.30
	27100 Vestuario y uniformes	967,175.83	-	967,175.83
	27200 Prendas de seguridad y protección personal	57,161.12	13,715.35	70,876.47
	29000 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,155,520.24	352,435.68	1,507,955.92
	29100 Herramientas menores	499,958.66	-	499,958.66
	29400 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	47,292.53	-	47,292.53
	29600 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	110,868.00	154,714.49	265,582.49
	29800 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	497,401.05	197,721.19	695,122.24
	30000 SERVICIOS GENERALES	27,485,992.29	3,860,234.30	31,346,226.59
	31000 SERVICIOS BÁSICOS	15,825,142.69	1,419,114.11	17,244,256.80
	31100 Energía eléctrica	15,575,819.22	1,411,416.60	16,987,235.82
	31400 Telefonía tradicional	71,955.59	7,697.51	79,653.10
	31500 Telefonía celular	177,367.88	-	177,367.88
	32000 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,652,424.56	412,120.40	3,064,544.96
	32200 Arrendamiento de edificios	994,094.25	2,584.23	996,678.48
	32600 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1,494,727.90	409,536.17	1,904,264.07
	32700 Arrendamiento de activos intangibles	163,602.41	-	163,602.41
	33000 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y OTROS SERVICIOS	1,427,201.17	780,308.85	2,207,510.02
	33100 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1,167,911.47	583,111.70	1,751,023.17
	33300 Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnología	50,000.00	-	50,000.00
	33400 Servicios de capacitación	103,884.29	42,180.00	146,064.29
	33700 Servicios de protección y seguridad	5,405.41	19,100.42	24,505.83
	33900 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	100,000.00	135,916.73	235,916.73
	34000 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	802,209.06	159,026.74	961,235.80
	34100 Servicios financieros y bancarios	398,134.66	150,127.09	548,261.75
	34400 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	335,106.41	-	335,106.41
	34700 Fletes y manobras	68,967.99	8,899.65	77,867.64
	35000 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4,868,377.71	826,838.47	5,695,216.18
	35100 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	750,000.00	203,689.61	953,689.61

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA
ADECUACIONES PRESUPUESTALES AL IV TRIMESTRE 2024**

TRANSFERENCIAS COMPENSADAS (AMPLIACIONES) CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE 2024				
Justificación				
Los Recursos asignados a éstas partidas fueron Insuficientes para cumplir con los objetivos y metas programadas para el presente ejercicio fiscal Se presentan las siguientes Adecuaciones al IV Trimestre 2024				
Des. Program.	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MODIFICADO	NUOVO MODIFICADO
35300	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología	25,000.00	-	25,000.00
35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	429,500.00	140,821.08	570,321.08
35700	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	3,663,877.71	482,327.78	4,146,205.49
36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	350,000.00	-	350,000.00
36100	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas	350,000.00	-	350,000.00
37000	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	230,000.00	-	230,000.00
37500	Viáticos en el país	160,000.00	-	160,000.00
37600	Viáticos en el extranjero	70,000.00	-	70,000.00
38000	SERVICIOS OFICIALES	102,497.29	58,186.97	160,684.26
38100	Gastos de ceremonial	102,497.29	58,186.97	160,684.26
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,228,139.81	204,638.76	1,432,778.57
39100	Servicios funerarios y de cementerios	50,000.00	-	50,000.00
39200	Impuestos y Derechos	42,184.78	799.77	42,984.55
39500	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	21,377.22	2,173.46	23,550.68
39600	Otros gastos por responsabilidades	39,625.34	-	39,625.34
39800	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1,031,392.47	186,701.88	1,218,094.35
39900	Otros servicios generales	43,560.00	14,963.65	58,523.65
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	43,560.00	14,467.00	58,027.00
44000	AYUDAS SOCIALES	-	14,467.00	14,467.00
44100	Ayudas sociales a personas	-	14,467.00	14,467.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,090,000.00	9,748.79	3,099,748.79
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	325,000.00	-	325,000.00
51100	Muebles de oficina y estantería	25,000.00	-	25,000.00
51500	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	300,000.00	-	300,000.00
54000	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	800,000.00	-	800,000.00
54100	Vehículos y equipo terrestre	800,000.00	-	800,000.00
56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,965,000.00	9,748.79	1,974,748.79
56300	Maquinaria y equipo de construcción	1,900,000.00	-	1,900,000.00
56400	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	35,000.00	9,748.79	44,748.79
56700	Herramientas y máquinas-herramienta	35,000.00	-	35,000.00
56800	Otros equipos	5,000.00	-	5,000.00
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	2,702,122.31	-	2,702,122.31
61000	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	2,702,122.31	-	2,702,122.31
61300	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	1,156,816.78	-	1,156,816.78
61400	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1,545,305.53	-	1,545,305.53
	Total	107,748,305.91	6,702,893.97	114,451,199.88

H. CABORCA, SONORA, A 28 DE ENERO 2025

ING. MARIO ENRIQUE LOPEZ ESPINOZA
DIRECTOR GENERAL, SOMAPAS CABORCA

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA
ADECUACIONES PRESUPUESTALES AL IV TRIMESTRE 2024**

TRANSFERENCIAS COMPENSADAS (REDUCCIONES) CAPITULO AL 31 DE DICIEMBRE 2024						
Justificación						
El Ejercicio del Gasto de estas Partidas tuvo comportamiento menor a lo presupuestado cumpliendo los objetivos y metas programadas al IV Trimestre 2024						
Obj	Prog	Cap	DESCRIPCION	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MODIFICADO	NUEVO MODIFICADO
OB			ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA			
	AB		APOYO A LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA MUNICIPAL HIDRAULICO			
		5000	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	105,046,183.60	6,702,893.97	98,343,289.63
		5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	105,046,183.60	6,702,893.97	98,343,289.63
		10000	SERVICIOS PERSONALES	61,045,481.11	1,714,801.30	59,330,679.81
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,424,710.20	1,953,672.31	11,471,037.89
		30000	SERVICIOS GENERALES	27,485,992.29	2,760,820.32	24,725,171.97
		40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		-	-
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,090,000.00	273,500.04	2,816,499.96
		60000	INVERSIÓN PÚBLICA	2,702,122.31	-	2,702,122.31
			Total	107,748,305.91	6,702,893.97	101,045,411.94

H. CABORCA, SONORA. A 28 DE ENERO 2025

ING. MARIO ENRIQUE LÓPEZ ESPINOZA
DIRECTOR GENERAL OMMAPAS CABORCA

Publicación electrónica
sin validez oficial

(Handwritten signatures and initials)

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA
ADECUACIONES PRESUPUESTALES AL IV TRIMESTRE 2024**

**TRANSFERENCIAS COMPENSADAS (REDUCCIONES) PARTIDA
AL 31 DE DICIEMBRE 2024**

Justificación

El Ejercicio del Gasto de estas Partidas tuvo comportamiento menor a lo presupuestado cumpliendo los objetivos y metas programadas al IV Trimestre 2024

Objeto	Programa	Descripción	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MODIFICADO	NUEVO MODIFICADO
OB		ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA			
AB		APOYO A LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA MUNICIPAL HIDRAULICO			
	5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	105,046,183.60	6,702,893.97	98,343,289.63
	5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	105,046,183.60	6,702,893.97	98,343,289.63
	10000	SERVICIOS PERSONALES	61,045,481.11	1,714,901.30	59,330,579.81
	11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	29,395,583.35	130,832.39	29,264,750.96
	12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	50,000.00	588.20	49,411.80
	13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	17,692,858.93	696,666.77	16,996,192.16
	14000	SEGURIDAD SOCIAL	9,957,038.83	-	9,957,038.83
	15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	3,950,000.00	886,813.94	3,063,186.06
	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,424,710.20	1,953,672.31	11,471,037.89
	21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	879,916.16	139,051.94	740,864.22
	22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	428,095.46	4,881.12	423,214.34
	24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	5,546,717.54	1,483,333.32	4,063,384.22
	25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	500,000.00	176,365.34	323,634.66
	26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,890,123.85	29,875.61	3,860,248.24
	27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,024,336.95	66,148.56	958,188.39
	29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,155,520.24	54,016.42	1,101,503.82
	30000	SERVICIOS GENERALES	27,489,992.29	2,760,820.32	24,729,171.97
	31000	SERVICIOS BÁSICOS	15,825,142.69	389,375.66	15,435,767.03
	32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,552,424.56	104,299.02	2,448,125.54
	33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,427,201.17	18,884.29	1,408,316.88
	34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	802,209.06	125,517.78	676,691.28
	35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4,868,377.71	1,851,526.35	3,016,851.36
	36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	350,000.00	93,375.52	256,624.48
	37000	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	230,000.00	115,679.24	114,320.76
	38000	SERVICIOS OFICIALES	102,497.29	-	102,497.29
	39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,224,139.81	62,162.46	1,161,977.35
	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-
	44000	AYUDAS SOCIALES	-	-	-
	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,090,000.00	273,500.04	2,816,499.96
	51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	325,000.00	89,313.71	235,686.29
	54000	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	800,000.00	-	800,000.00
	56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,965,000.00	184,186.33	1,780,813.67
	60000	INVERSIÓN PÚBLICA	2,702,122.31	-	2,702,122.31
	61000	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	2,702,122.31	-	2,702,122.31
		Total	107,748,305.91	6,702,893.97	101,045,411.94

H. CABORCA, SONORA, A 28 DE ENERO 2025

ING. MARIO ENRIQUE GÓMEZ ESPINOZA
DIRECTOR GENERAL OMM-PAS CABORCA

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA
ADECUACIONES PRESUPUESTALES AL IV TRIMESTRE 2024**

TRANSFERENCIAS COMPENSADAS (REDUCCIONES) CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE 2024						
Justificación						
El Ejercicio del Gasto de estas Partidas tuvo comportamiento menor a lo presupuestado cumpliendo los objetivos y metas programadas al IV Trimestre 2024						
Obj	Prog	Subp	DESCRIPCION	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MODIFICADO	NUEVO MODIFICADO
OB			ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA			
	AB		APOYO A LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA MUNICIPAL HIDRAULICO			
		5000	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	105,046,183.60	6,702,893.97	98,343,289.63
		5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	105,046,183.60	6,702,893.97	98,343,289.63
		10000	SERVICIOS PERSONALES	61,045,481.11	1,714,901.30	59,330,579.81
		11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	29,395,583.35	130,832.39	29,264,750.96
		11300	Sueldos Base al Personal Permanente	29,395,583.35	130,832.39	29,264,750.96
		12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	50,000.00	588.20	49,411.80
		12100	Honorarios asimilables a salarios	50,000.00	588.20	49,411.80
		13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	17,692,858.93	696,666.77	16,996,192.16
		13100	Primas por años de servicios efectivos prestados	7,132,170.25	445,634.61	6,686,535.64
		13200	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	9,327,512.05	251,032.16	9,076,479.89
		13300	Horas extraordinarias	1,225,000.00	-	1,225,000.00
		13400	Compensaciones	8,176.63	-	8,176.63
		14000	SEGURIDAD SOCIAL	9,957,038.83	-	9,957,038.83
		14100	Aportaciones de Seguridad Social	4,996,302.41	-	4,996,302.41
		14200	Aportaciones a Fondos de Vivienda	2,005,796.71	-	2,005,796.71
		14300	Aportaciones al Sistema para el Retiro	2,954,939.71	-	2,954,939.71
		15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	9,950,000.00	886,813.94	3,063,186.06
		15200	Indemnizaciones	2,000,000.00	763,337.59	1,236,662.41
		15900	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,950,000.00	123,476.35	1,826,523.65
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,424,710.20	1,953,672.31	11,471,037.89
		21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	879,916.16	139,051.94	740,864.22
		21100	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	445,526.34	51,164.94	394,361.40
		21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción	214,878.25	-	214,878.25
		21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y co	151,712.47	80,618.77	71,093.70
		21600	Material de limpieza	67,799.10	7,268.23	60,530.87
		22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	428,095.46	4,881.12	423,214.34
		22100	Productos alimenticios para personas	423,214.34	-	423,214.34
		22300	Utensilios para el servicio de alimentación	4,881.12	4,881.12	-
		24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	5,546,717.54	1,483,333.32	4,063,384.22
		24600	Material eléctrico y electrónico	31,578.41	27,139.65	4,438.76
		24900	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	5,515,139.13	1,456,193.67	4,058,945.46
		25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	500,000.00	176,365.34	323,634.66
		25100	Productos químicos básicos	500,000.00	176,365.34	323,634.66
		26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,890,123.85	29,875.61	3,860,248.24
		26100	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,890,123.85	29,875.61	3,860,248.24
		27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVO	1,024,336.95	66,148.56	958,188.39
		27100	Vestuario y uniformes	967,175.83	66,148.56	901,027.27
		27200	Prendas de seguridad y protección personal	57,161.12	-	57,161.12
		29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,155,520.24	54,016.42	1,101,503.82
		29100	Herramientas menores	499,958.66	-	499,958.66
		29400	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de	47,292.53	12,088.09	35,204.44
		29600	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	110,868.00	19,668.98	91,199.02
		29800	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	497,401.05	22,259.35	475,141.70
		30000	SERVICIOS GENERALES	27,485,992.29	2,760,820.32	24,725,171.97
		31000	SERVICIOS BÁSICOS	15,825,142.69	389,375.66	15,435,767.03
		31100	Energía eléctrica	15,575,819.22	363,409.17	15,212,410.05
		31400	Telefonía tradicional	71,955.59	-	71,955.59
		31500	Telefonía celular	177,367.88	25,966.49	151,401.39
		32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,652,424.56	104,299.02	2,548,125.54
		32200	Arrendamiento de edificios	994,094.25	-	994,094.25
		32600	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1,494,727.90	-	1,494,727.90
		32700	Arrendamiento de activos intangibles	163,602.41	104,299.02	59,303.39
		33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,427,201.17	18,884.29	1,408,316.88
		33100	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1,167,911.47	-	1,167,911.47
		33300	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías	50,000.00	18,884.29	31,115.71
		33400	Servicios de capacitación	103,884.29	-	103,884.29
		33700	Servicios de protección y seguridad	5,405.41	-	5,405.41
		33900	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	100,000.00	-	100,000.00
		34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	802,209.06	125,517.78	676,691.28
		34100	Servicios financieros y bancarios	398,134.66	-	398,134.66
		34400	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	335,106.41	125,517.78	209,588.63
		34700	Fletes y maniobras	68,967.99	-	68,967.99
		35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVA	4,868,377.71	1,851,526.35	3,016,851.36
		35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	750,000.00	-	750,000.00

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA
ADECUACIONES PRESUPUESTALES AL IV TRIMESTRE 2024**

TRANSFERENCIAS COMPENSADAS (REDUCCIONES) CLASIFICADOR POR OBEJTO DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE 2024				
Justificación				
El Ejercicio del Gasto de estas Partidas tuvo comportamiento menor a lo presupuestado cumpliendo los objetivos y metas programadas al IV Trimestre 2024				
Dep/Pro/Cpm	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MODIFICADO	NUEVO MODIFICADO
35300	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología	25,000.00	23,048.00	1,952.00
35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	429,500.00	93,339.50	336,160.50
35700	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	3,663,877.71	1,735,138.85	1,928,738.86
36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	350,000.00	93,375.52	256,624.48
36100	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas	350,000.00	93,375.52	256,624.48
37000	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	230,000.00	115,679.24	114,320.76
37500	Viáticos en el país	160,000.00	45,679.24	114,320.76
37600	Viáticos en el extranjero	70,000.00	70,000.00	-
38000	SERVICIOS OFICIALES	102,497.29	-	102,497.29
38100	Gastos de ceremonial	102,497.29	-	102,497.29
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,228,139.81	62,162.46	1,165,977.35
39100	Servicios funerarios y de cementerios	50,000.00	50,000.00	-
39200	Impuestos y Derechos	42,184.78	-	42,184.78
39500	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	21,377.22	-	21,377.22
39600	Otros gastos por responsabilidades	39,625.34	12,162.46	27,462.88
39800	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1,031,392.47	-	1,031,392.47
39900	Otros servicios generales	43,560.00	-	43,560.00
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-
44000	AYUDAS SOCIALES	-	-	-
44100	Ayudas sociales a personas	-	-	-
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,090,000.00	273,500.04	2,816,499.96
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	325,000.00	89,313.71	235,686.29
51100	Muebles de oficina y estantería	25,000.00	25,000.00	-
51500	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	300,000.00	64,313.71	235,686.29
54000	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	800,000.00	-	800,000.00
54100	Vehículos y equipo terrestre	800,000.00	-	800,000.00
56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,965,000.00	184,186.33	1,780,813.67
56300	Maquinaria y equipo de construcción	1,900,000.00	132,991.76	1,767,008.24
56400	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	25,000.00	-	25,000.00
56700	Herramientas y máquinas-herramienta	35,000.00	35,000.00	-
56900	Otros equipos	5,000.00	16,194.57	(11,194.57)
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	2,702,122.31	-	2,702,122.31
61000	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	2,702,122.31	-	2,702,122.31
61300	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	1,156,816.78	-	1,156,816.78
61400	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1,545,305.53	-	1,545,305.53
	Total	107,748,305.91	6,702,893.97	101,045,411.94

H. CABORCA, SONORA. A 28 DE ENERO 2025

ING. MARIO ENRIQUE LÓPEZ ESPINOZA
DIRECTOR GENERAL COMAPAS CABORCA

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA
ADECUACIONES PRESUPUESTALES AL IV TRIMESTRE 2024**

AMPLIACIONES LIQUIDAS POR CAPITULO AL 31 DE DICIEMBRE 2024					
Justificación					
SE CUBRIRAN POR RECURSOS DEL PROGRAMA PRODDER 2023, LOS CUALES SE RECIBIERON DENTRO DEL EJERCICIO 2024					
Des. Prog. Cap.	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MODIFICADO	NUEVO MODIFICADO	
OB	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA				
AB	APOYO A LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA MUNICIPAL HIDRAULICO				
	5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	105,046,183.60	875,232.97	105,921,416.57
	5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	105,046,183.60	875,232.97	105,921,416.57
	10000	SERVICIOS PERSONALES	61,045,481.11	-	61,045,481.11
	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,424,710.20	-	13,424,710.20
	30000	SERVICIOS GENERALES	27,485,992.29	212,255.65	27,698,247.94
	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-
	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,090,000.00	662,977.32	3,752,977.32
	60000	INVERSIÓN PÚBLICA	2,702,122.91	4,572,857.31	7,274,979.62
		Total	107,748,305.91	5,448,090.28	113,196,396.19

H. CABORCA, SONORA A 28 DE ENERO 2025

ING. MARIO ENRIQUE FLORES ESPINOZA
DIRECTOR GENERAL COMAPAS CABORCA

Publicación electrónica
sin validez oficial

12

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA
ADECUACIONES PRESUPUESTALES AL IV TRIMESTRE 2024**

**AMPLIACIONES LIQUIDAS POR PARTIDA
AL 31 DE DICIEMBRE 2024**

Justificación

SE CUBRIRAN POR RECURSOS DEL PROGRAMA PRODDER 2023, LOS CUALES SE RECIBIERON DENTRO DEL EJERCICIO 2024

Dis	Prog	Cap	DESCRIPCION	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MODIFICADO	NUEVO MODIFICADO
OB			ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA			
	AB		APOYO A LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA MUNICIPAL HIDRAULICO			
		5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	105,046,183.60	875,232.97	105,921,416.57
		5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	105,046,183.60	875,232.97	105,921,416.57
		10000	SERVICIOS PERSONALES	61,045,481.11	-	61,045,481.11
		11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	29,395,583.35	-	29,395,583.35
		12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	50,000.00	-	50,000.00
		13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	17,692,858.93	-	17,692,858.93
		14000	SEGURIDAD SOCIAL	9,957,038.83	-	9,957,038.83
		15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	3,950,000.00	-	3,950,000.00
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,424,710.20	-	13,424,710.20
		21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	879,916.16	-	879,916.16
		22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	428,095.46	-	428,095.46
		24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	5,546,717.54	-	5,546,717.54
		25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	500,000.00	-	500,000.00
		26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,890,123.85	-	3,890,123.85
		27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVO	1,024,336.95	-	1,024,336.95
		29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,155,520.24	-	1,155,520.24
		30000	SERVICIOS GENERALES	27,485,992.29	212,255.65	27,698,247.94
		31000	SERVICIOS BÁSICOS	15,825,142.69	-	15,825,142.69
		32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,652,424.56	-	2,652,424.56
		33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,427,201.17	-	1,427,201.17
		34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	802,209.06	-	802,209.06
		35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4,868,377.71	-	4,868,377.71
		36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	350,000.00	-	350,000.00
		37000	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	230,000.00	-	230,000.00
		38000	SERVICIOS OFICIALES	102,497.29	-	102,497.29
		39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,228,139.81	212,255.65	1,440,395.46
		40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-
		44000	AYUDAS SOCIALES	-	-	-
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,090,000.00	662,977.32	3,752,977.32
		51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	325,000.00	-	325,000.00
		54000	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	800,000.00	662,977.32	1,462,977.32
		56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,965,000.00	-	1,965,000.00
		60000	INVERSIÓN PÚBLICA	2,702,122.31	4,572,857.31	7,274,979.62
		61000	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	2,702,122.31	4,572,857.31	7,274,979.62
			Total	107,748,305.91	5,448,090.28	113,196,396.19

H. CABORCA, SONORA. A 28 DE ENERO 2025

ING. MARIO ENRIQUE LÓPEZ ESPINOZA
DIRECTOR GENERAL OCMAPAS CABORCA

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA
ADECUACIONES PRESUPUESTALES AL IV TRIMESTRE 2024**

AMPLIACIONES LIQUIDAS CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE 2024				
Justificación				
SE CUBIRAN POR RECURSOS DEL PROGRAMA PRODDER 2023, LOS CUALES SE RECIBIERON DENTRO DEL EJERCICIO 2024				
Des. Pro. Cap.	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MODIFICADO	RUEYO MODIFICADO
OB	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA			
AB	APOYO A LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL HIDRAULICO			
	5000 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	105,046,183.60	875,232.97	105,921,416.57
	5100 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	105,046,183.60	875,232.97	105,921,416.57
	10000 SERVICIOS PERSONALES	61,045,481.11	-	61,045,481.11
	11000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	29,395,583.35	-	29,395,583.35
	11300 Sueldos Base al Personal Permanente	29,395,583.35	-	29,395,583.35
	12000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	50,000.00	-	50,000.00
	12100 Honorarios asimilables a salarios	50,000.00	-	50,000.00
	13000 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	17,692,858.93	-	17,692,858.93
	13100 Primas por años de servicios efectivos prestados	7,132,170.25	-	7,132,170.25
	13200 Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	9,327,512.05	-	9,327,512.05
	13300 Horas extraordinarias	1,225,000.00	-	1,225,000.00
	13400 Compensaciones	8,176.63	-	8,176.63
	14000 SEGURIDAD SOCIAL	9,957,038.83	-	9,957,038.83
	14100 Aportaciones de Seguridad Social	4,996,302.61	-	4,996,302.61
	14200 Aportaciones a Fondos de Vivienda	2,005,796.71	-	2,005,796.71
	14300 Aportaciones al Sistema para el Retiro	2,954,939.71	-	2,954,939.71
	15000 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	3,950,000.00	-	3,950,000.00
	15200 Indemnizaciones	2,800,000.00	-	2,800,000.00
	15900 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,950,000.00	-	1,950,000.00
	20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	13,424,710.20	-	13,424,710.20
	21000 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS	879,916.16	-	879,916.16
	21100 Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	445,526.34	-	445,526.34
	21200 Materiales y útiles de Impresión y reproducción	214,878.25	-	214,878.25
	21400 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y co	151,712.47	-	151,712.47
	21600 Material de limpieza	67,799.10	-	67,799.10
	22000 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	428,095.46	-	428,095.46
	22100 Productos alimenticios para personas	428,214.34	-	428,214.34
	22300 Utensilios para el servicio de alimentación	4,881.12	-	4,881.12
	24000 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	5,546,717.54	-	5,546,717.54
	24600 Material eléctrico y electrónico	31,578.41	-	31,578.41
	24900 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	5,515,139.13	-	5,515,139.13
	25000 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	500,000.00	-	500,000.00
	25100 Productos químicos básicos	500,000.00	-	500,000.00
	26000 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,890,123.85	-	3,890,123.85
	26100 Combustibles, lubricantes y aditivos	3,890,123.85	-	3,890,123.85
	27000 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,024,336.95	-	1,024,336.95
	27100 Vestuario y uniformes	967,175.83	-	967,175.83
	27200 Prendas de seguridad y protección personal	57,161.12	-	57,161.12
	29000 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,155,520.24	-	1,155,520.24
	29100 Herramientas menores	499,958.66	-	499,958.66
	29400 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de	47,292.53	-	47,292.53
	29600 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	110,868.00	-	110,868.00
	29800 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	497,401.05	-	497,401.05
	30000 SERVICIOS GENERALES	27,485,992.29	212,255.65	27,698,247.94
	31000 SERVICIOS BÁSICOS	15,825,142.69	-	15,825,142.69
	31100 Energía eléctrica	15,575,819.22	-	15,575,819.22
	31400 Telefonía tradicional	71,955.59	-	71,955.59
	31500 Telefonía celular	177,367.88	-	177,367.88
	32000 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,652,424.56	-	2,652,424.56
	32200 Arrendamiento de edificios	994,094.25	-	994,094.25
	32600 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1,494,727.90	-	1,494,727.90
	32700 Arrendamiento de activos intangibles	163,602.41	-	163,602.41
	33000 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,427,201.17	-	1,427,201.17
	33100 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1,167,911.47	-	1,167,911.47
	33300 Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías	50,000.00	-	50,000.00
	33400 Servicios de capacitación	103,884.29	-	103,884.29
	33700 Servicios de protección y seguridad	5,405.41	-	5,405.41
	33900 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	100,000.00	-	100,000.00
	34000 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	802,209.06	-	802,209.06
	34100 Servicios financieros y bancarios	398,134.66	-	398,134.66
	34400 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	335,106.41	-	335,106.41
	34700 Fletes y maniobras	68,967.99	-	68,967.99
	35000 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVA	4,868,377.71	-	4,868,377.71
	35100 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	750,000.00	-	750,000.00

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA
ADECUACIONES PRESUPUESTALES AL IV TRIMESTRE 2024**

**AMPLIACIONES LIQUIDAS CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
AL 31 DE DICIEMBRE 2024**

Justificación

SE CUBRIRAN POR RECURSOS DEL PROGRAMA PRODDER 2023, LOS CUALES SE RECIBIERON DENTRO DEL EJERCICIO 2024

Des. Progra. Carg.	DESCRIPCION	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MODIFICADO	NUEVO MODIFICADO
35300	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología	25,000.00	-	25,000.00
35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	429,500.00	-	429,500.00
35700	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	3,663,877.71	-	3,663,877.71
36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	350,000.00	-	350,000.00
36100	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas	350,000.00	-	350,000.00
37000	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	230,000.00	-	230,000.00
37500	Viáticos en el país	160,000.00	-	160,000.00
37600	Viáticos en el extranjero	70,000.00	-	70,000.00
38000	SERVICIOS OFICIALES	102,497.29	-	102,497.29
38100	Gastos de ceremonial	102,497.29	-	102,497.29
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,228,139.81	212,255.65	1,440,395.46
39100	Servicios funerarios y de cementerios	50,000.00	-	50,000.00
39200	Impuestos y Derechos	42,184.78	-	42,184.78
39500	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	21,377.22	-	21,377.22
39600	Otros gastos por responsabilidades	39,625.34	-	39,625.34
39800	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1,031,392.47	212,255.65	1,243,648.12
39900	Otros servicios generales	43,560.00	-	43,560.00
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-
44000	AYUDAS SOCIALES	-	-	-
44100	Ayudas sociales a personas	-	-	-
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,090,000.00	662,977.32	3,752,977.32
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	325,000.00	-	325,000.00
51100	Muebles de oficina y estantería	25,000.00	-	25,000.00
51500	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	300,000.00	-	300,000.00
54000	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	800,000.00	662,977.32	1,462,977.32
54100	Vehículos y equipo terrestre	800,000.00	662,977.32	1,462,977.32
56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,965,000.00	-	1,965,000.00
56300	Maquinaria y equipo de construcción	1,900,000.00	-	1,900,000.00
56400	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y	25,000.00	-	25,000.00
56700	Herramientas y máquinas-herramienta	35,000.00	-	35,000.00
56900	Otros equipos	5,000.00	-	5,000.00
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	2,702,122.31	4,572,857.31	7,274,979.62
61000	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	2,702,122.31	4,572,857.31	7,274,979.62
61300	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad	1,156,816.78	1,013,216.32	2,170,033.10
61400	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1,545,305.53	3,559,640.99	5,104,946.52
	Total	107,748,305.91	5,448,090.28	113,196,396.19

H. CABORCA, SONORA. A 28 DE ENERO 2025

ING. MARIO ENRIQUE LOPEZ ESPINOZA
DIRECTOR GENERAL ODMAPAS CABORCA

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA
ADECUACIONES PRESUPUESTALES AL IV TRIMESTRE 2024**

RESUMEN DE ADECUACIONES COMPENSADAS Y LIQUIDAS CAPITULO AL 31 DE DICIEMBRE 2024							
CLAVES		DESCRIPCION	ASIGNADO ORIGINAL	AMPLIACIONES COMPENSADAS	REDUCCIONES COMPENSADAS	AMPLIACION LIQUIDA	NUEVO MODIFICADO
Ord	Prog/ Cap						
OB		ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA					
AB		APOYO A LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA MUNICIPAL HIDRAULICO					
	5000	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	105,046,183.60	6,702,893.97	6,702,893.97	875,232.97	105,821,416.57
	5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	105,046,183.60	6,702,893.97	6,702,893.97	875,232.97	105,821,416.57
	10000	SERVICIOS PERSONALES	61,045,481.11	3,714,901.30	3,714,901.30	-	61,045,481.11
	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	33,424,710.20	3,109,542.58	3,109,542.58	-	32,574,580.47
	30000	SERVICIOS GENERALES	27,485,992.29	3,860,284.30	2,760,820.32	212,255.65	28,797,661.92
	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	14,467.00	-	-	14,467.00
	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,090,000.00	9,748.79	273,500.04	662,977.32	3,489,226.07
	60000	INVERSION PUBLICA	2,702,122.31	-	-	4,572,857.81	7,274,979.62
		Total	107,746,305.91	6,702,893.97	6,702,893.97	5,448,090.28	113,196,596.19

H. CABORCA, SONORA A 28 DE ENERO 2025

ING. MARIO ENRIQUE LÓPEZ ESPINOZA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE CABORCA

Publicación electrónica
sin validez oficial

12

1 de 1

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA
ADECUACIONES PRESUPUESTALES AL IV TRIMESTRE 2024

RESUMEN DE ADECUACIONES COMPENSADAS Y LIQUIDAS PARTIDA AL 31 DE DICIEMBRE 2024									
CLASES		DESBOROS	ASIGNADO ORIGINAL	AMLIACIONES		REDUCCIONES		MUEVO	
Objeto	Programa			COMPENSADAS	COMPENSADAS	AMPLIACION LIQUIDA	MODIFICADO		
OB		ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA							
AB		APOYO A LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL HIDRAULICO							
	5000	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	105,046,189.60	6,702,893.97	6,702,893.97	875,232.97	105,921,616.57		
	5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	105,046,189.60	6,702,893.97	6,702,893.97	875,232.97	105,921,616.57		
	10000	SERVICIOS PERSONALES	61,045,481.11	3,724,901.30	3,724,901.30	-	61,045,481.11		
	11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	29,395,583.35	27,809.05	330,832.39	-	29,292,560.01		
	12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	50,000.00	-	588.20	-	49,411.80		
	13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	17,692,858.93	624,174.25	696,666.77	-	17,620,366.41		
	14000	SEGURIDAD SOCIAL	9,857,038.83	870,848.86	-	-	10,827,887.69		
	15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	3,950,000.00	192,069.14	886,813.94	-	3,255,255.20		
	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	19,424,710.20	3,103,542.58	1,953,872.31	-	12,574,380.47		
	21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	879,916.16	78,657.36	339,051.94	-	819,521.58		
	22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	428,095.46	10,895.70	4,881.12	-	434,951.04		
	24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	5,546,717.54	64,656.33	1,483,333.32	-	4,128,040.55		
	25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	500,000.00	-	176,365.34	-	323,634.66		
	26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,890,123.85	583,241.16	29,875.61	-	4,449,489.40		
	27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,024,936.95	13,715.93	66,148.56	-	971,909.74		
	29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,155,520.24	352,435.68	54,016.42	-	1,433,939.50		
	30000	SERVICIOS GENERALES	27,485,992.29	3,860,234.30	2,760,820.32	212,255.65	28,797,661.92		
	31000	SERVICIOS BÁSICOS	15,825,142.69	1,419,114.11	389,375.66	-	16,854,881.14		
	32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,652,424.56	412,820.40	104,239.02	-	2,960,245.98		
	33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,427,201.17	780,308.85	18,884.29	-	2,188,625.73		
	34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	802,209.06	158,026.74	125,517.78	-	835,718.02		
	35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4,888,377.71	826,838.47	1,851,526.35	-	3,863,689.83		
	36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	350,000.00	-	93,375.52	-	256,624.48		
	37000	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	230,000.00	-	115,679.24	-	114,320.76		
	38000	SERVICIOS OFICIALES	102,497.29	58,186.97	-	-	160,684.26		
	39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,228,139.81	204,638.76	62,162.46	212,255.65	1,582,871.76		
	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	14,467.00	-	-	14,467.00		
	44000	AYUDAS SOCIALES	-	14,467.00	-	-	14,467.00		
	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,890,000.00	9,748.79	273,500.04	662,977.32	3,889,226.07		
	51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	325,000.00	-	89,313.71	-	235,686.29		
	54000	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	800,000.00	-	-	662,977.32	1,462,977.32		
	56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,965,000.00	9,748.79	184,186.33	-	3,790,564.46		
	60000	INVERSIÓN PÚBLICA	2,700,122.31	-	-	4,572,857.31	7,274,979.62		
	61000	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	2,700,122.31	-	-	4,572,857.31	7,274,979.62		
		Total	107,748,306.31	6,702,893.97	6,702,893.97	5,448,030.28	113,196,396.19		

H. CABORCA, SONORA, A 28 DE ENERO DE 2025

ING. MARIO ENRIQUE MARTÍNEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS DE CABORCA

Publicación electrónica
sin validez oficial

12

12

ARL
R

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA
ADECUACIONES PRESUPUESTALES AL IV TRIMESTRE 2024

RESUMEN DE ADECUACIONES COMPENSADAS Y LIQUIDAS CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
AL 31 DE DICIEMBRE 2024

CLAVES	DESCRIPCION	INGRESOS CORRIENTES	ADECUACIONES		ANULACIONES LIQUIDAS	NUEVO
			COMPENSADAS	COMPENSADAS		
OP	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA					
AB	APOYO A LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA MUNICIPAL HIDRAULICO					
5000	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	105,046,183.60	6,702,893.97	6,702,893.97	875,232.97	105,921,436.57
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	105,046,183.60	6,702,893.97	6,702,893.97	875,232.97	105,921,436.57
10000	SERVICIOS PERSONALES	61,045,481.11	1,714,901.30	1,714,901.30	-	61,045,481.11
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	29,395,589.35	27,809.05	130,832.39	-	29,292,560.01
11300	Sueldos Base al Personal Permanente	29,395,589.35	27,809.05	130,832.39	-	29,292,560.01
12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	50,000.00	-	588.20	-	49,411.80
12100	Honorarios asimilables a salarios	50,000.00	-	588.20	-	49,411.80
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	17,692,858.93	624,174.25	696,666.77	-	17,620,366.41
13100	Primas por años de servicios efectivos prestados	7,132,170.25	-	445,634.61	-	6,686,535.64
13200	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	9,877,512.08	54,518.87	251,032.16	-	9,140,989.76
13300	Horas extraordinarias	1,225,000.00	549,276.41	-	-	1,774,276.41
13400	Compensaciones	8,176.63	10,376.97	-	-	18,553.60
14000	SEGURIDAD SOCIAL	9,957,038.93	870,848.86	-	-	10,827,887.69
34100	Aportaciones de Seguridad Social	4,996,302.41	64,595.97	-	-	5,060,898.38
34200	Aportaciones a Fondos de Vivienda	2,005,796.71	155,572.43	-	-	2,161,369.14
34300	Aportaciones al Sistema para el Retiro	2,854,939.71	656,680.46	-	-	3,805,620.17
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	3,350,000.00	192,069.14	486,813.94	-	3,255,255.20
15200	Indemnizaciones	2,000,000.00	-	768,337.59	-	1,231,662.41
15900	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,350,000.00	192,069.14	128,476.35	-	2,018,542.79
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,424,710.20	1,103,542.58	1,953,672.91	-	12,574,580.47
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	879,516.35	78,657.36	139,051.94	-	819,521.58
21100	Materiales, Utiles y Equipos Menores de Oficina	445,526.34	-	51,164.94	-	394,361.40
21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción	214,878.25	78,657.36	-	-	293,535.61
21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	151,712.47	-	80,618.77	-	71,093.70
21600	Material de limpieza	67,789.10	-	7,268.23	-	60,520.87
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	428,096.46	10,836.70	4,881.12	-	434,051.04
22100	Productos alimenticios para personas	423,214.34	10,836.70	-	-	434,051.04
22300	Utensilios para el servicio de alimentación	4,881.12	-	4,881.12	-	-
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	5,545,217.54	64,656.93	1,483,333.32	-	4,126,540.55
24600	Material eléctrico y electrónico	31,578.41	-	27,139.65	-	4,438.76
24900	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	5,513,139.13	64,656.93	1,456,193.67	-	4,123,601.79
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	500,000.00	-	176,365.34	-	323,634.66
25100	Productos químicos básicos	500,000.00	-	176,365.34	-	323,634.66
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,899,123.85	583,241.16	29,875.61	-	4,445,489.40
26100	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,899,123.85	583,241.16	29,875.61	-	4,445,489.40
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,028,336.95	13,715.35	95,148.56	-	1,137,903.74
27100	Vestuario y uniformes	967,178.83	-	66,148.56	-	901,027.27
27200	Prendas de seguridad y protección personal	57,613.12	13,715.35	-	-	70,876.47
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,355,520.24	352,435.68	94,016.42	-	1,453,939.50
29100	Herramientas menores	499,958.66	-	-	-	499,958.66
29400	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	47,253.53	-	12,088.09	-	35,165.44
29500	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	110,268.00	154,714.49	19,688.98	-	245,671.51
29800	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	497,405.10	197,721.19	22,259.85	-	672,864.89
30000	SERVICIOS GENERALES	27,485,992.29	3,860,234.30	2,760,820.32	212,255.65	28,797,661.92
31000	SERVICIOS BÁSICOS	15,825,142.69	1,419,314.11	389,875.66	-	16,854,281.34
31100	Energía eléctrica	15,575,819.22	1,411,416.60	363,409.17	-	16,623,826.65
31400	Telefonía tradicional	77,955.59	7,697.51	-	-	79,653.10
31500	Telefonía celular	177,861.88	-	25,966.49	-	151,895.39
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,652,424.56	412,120.40	304,299.02	-	2,960,245.94
32200	Arrendamiento de edificios	994,034.25	2,584.23	-	-	996,618.48
32300	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1,494,727.90	409,536.17	-	-	1,904,264.07
32700	Arrendamiento de activos intangibles	163,662.41	-	104,299.02	-	59,363.39
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,427,201.17	780,308.85	18,894.29	-	2,188,625.73
33100	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1,167,811.47	583,111.79	-	-	1,751,023.17
33300	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	50,000.00	-	18,894.29	-	31,115.71
33400	Servicios de capacitación	183,884.29	42,180.00	-	-	141,704.29
33700	Servicios de protección y seguridad	5,405.41	19,100.42	-	-	24,505.83
33900	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	100,000.00	135,916.73	-	-	235,916.73
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	802,209.06	159,025.74	125,517.78	-	835,718.02
34100	Servicios financieros y bancarios	998,134.66	150,127.00	-	-	548,261.75
34400	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	335,106.41	-	125,517.78	-	209,588.63
34700	Fletes y manobras	68,967.99	8,899.65	-	-	77,867.64
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4,858,877.71	826,828.47	1,851,526.35	-	3,833,689.83
35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	790,000.00	205,689.61	-	-	995,689.61
35200	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	25,000.00	-	23,045.00	-	48,045.00
35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	429,500.00	140,821.08	93,939.50	-	476,981.58
35700	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	3,663,877.71	482,327.78	1,735,138.85	-	2,411,066.64
36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	350,000.00	-	93,375.32	-	256,624.68
36100	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	350,000.00	-	93,375.32	-	256,624.68
37000	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	290,000.00	-	115,679.24	-	174,320.76
37500	Viáticos en el país	160,000.00	-	45,679.24	-	114,320.76
37600	Viáticos en el extranjero	70,000.00	-	70,000.00	-	-
38000	SERVICIOS OFICIALES	102,497.29	58,186.97	-	-	160,684.26
38100	Gastos de ceremonial	102,497.29	58,186.97	-	-	160,684.26
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	3,228,139.81	204,638.76	62,162.46	212,255.65	1,582,871.76
39100	Servicios funerarios y de cementerios	50,000.00	-	50,000.00	-	-
39200	Impuestos y Derechos	42,184.78	799.77	-	-	42,984.55
39500	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	21,377.02	2,573.46	-	-	23,950.48
39600	Otros gastos por responsabilidades	39,625.34	-	12,162.46	-	27,462.88

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA
ADECUACIONES PRESUPUESTALES AL IV TRIMESTRE 2024

RESUMEN DE ADECUACIONES COMPENSADAS Y LIQUIDAS CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
AL 31 DE DICIEMBRE 2024

CLAVES		DESCRIPCION	MONTADO ORIGINAL	APLICACIONES		REDUCCIONES	APLICACION LIQUIDA	NUEVO
Dist	Prog			COMPENSACIONES	COMPENSADAS			
	39800	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1,031,992.47	186,701.88	-	-	212,255.65	1,430,350.00
	39900	Otros servicios generales	43,560.00	14,963.65	-	-	-	58,523.65
	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	14,467.00	-	-	-	14,467.00
	44000	AYUDAS SOCIALES	-	14,467.00	-	-	-	14,467.00
	44100	Ayudas sociales a personas	-	14,467.00	-	-	-	14,467.00
	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,820,000.00	9,748.79	273,500.04	662,977.32	662,977.32	3,489,226.07
	51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	325,000.00	-	89,813.71	-	-	235,686.29
	51100	Muebles de oficina y estantería	25,000.00	-	25,000.00	-	-	-
	51500	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	300,000.00	-	64,813.71	-	-	235,686.29
	54000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	800,000.00	-	-	-	662,977.32	1,462,977.32
	54100	Vehículos y equipo terrestre	800,000.00	-	-	-	662,977.32	1,462,977.32
	56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,965,000.00	9,748.79	184,186.33	-	-	1,779,562.66
	56300	Maquinaria y equipo de construcción	1,900,000.00	-	192,991.76	-	-	1,767,008.24
	56400	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	25,000.00	9,748.79	-	-	-	34,748.79
	56700	Herramientas y máquinas-herramienta	35,000.00	-	35,000.00	-	-	-
	56900	Otros equipos	5,000.00	-	16,194.57	-	-	(11,194.57)
	60000	INVERSIÓN PÚBLICA	2,702,122.31	-	-	-	4,572,857.31	7,274,979.62
	61000	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	2,702,122.31	-	-	-	4,572,857.31	7,274,979.62
	61300	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicación	1,156,816.78	-	-	-	1,013,216.82	2,170,033.10
	61400	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1,545,305.53	-	-	-	3,559,640.99	5,104,946.52
		Total	107,748,305.91	6,702,893.97	6,702,893.97	5,448,090.28	113,156,896.15	

H. CABORCA, SONORA, A 28 DE ENERO DE 2025

ING. MARIO ENRIQUE LÓPEZ SEPÚLVEDA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS CABORCA

Publicación electrónica
sin validez oficial

(Handwritten signatures and initials)



H. AYUNTAMIENTO DE
NOGALES
1984 - 2027



OOMAPAS
Nogales Sonora



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NOGALES, SONORA.
2024 - 2027

Estas adecuaciones al Presupuesto formaran parte del informe que será presentado por la Dirección General a la Junta de Gobierno en la próxima sesión ordinaria, mismo que se hará llegar con oportunidad para dar cumplimiento al artículo 136 último párrafo y 144 primer párrafo de la ley de Gobierno y Administración Municipal.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. FRANCISCO JAVIER VELIZ GALINDO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Publicación Electrónica
sin validez oficial





FRONTERA
DE TODOS

📍 Blvr. Luis Donaldo Colosio No. 2300 Col. Unidad Deportiva C.P. 84065 📞 +52 : (631) 311 2900 y 073
🌐 OomapasNog 🌐 www.oomapasnogales.gob.mx 📧 Comunicacion@oomapasnogales.gob.mx

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL

EDICTO

Convocatoria Remate Primera Almoneda. Juicio Especial Hipotecario expediente 85/2019, CAPITAL ACTIVO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR contra INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES INDUSTRIALES MADAI, S.A. DE C.V. y FERNANDO ANTONIO LOPEZ NAVARRO fijando DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO tenga verificativo este Juzgado Remate Primera Almoneda Predio urbano lote 68, colonia San Benito, localización Calle Pino Suárez (conocida como Calle Pacheco) número 68, con superficie de 429.80 M2, colinda al Norte, en 18.00 metros con propiedad que es o fue de Antonia G. de Rubio; al Sur, en 18.00 metros con terrenos que son o fueron de María Teresa y Margarita Fruns; al Este, en 23.60 metros con Calle Pacheco, y, al Oeste, en 12.60 metros con propiedad que es o fue de Dolores Plaza y en 11.00 metros con propiedad que es o fue de Dolores Plaza, clave catastral 360001064011 postura legal la cantidad que cubra dos terceras partes de \$3,580,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). inscripción Registro Público de la Propiedad 453,519, volumen 32420, de la Sección registro inmobiliario, Libro Uno, a nombre de FERNANDO ANTONIO LOPEZ NAVARRO. Convoca a postores a participar remate, deberán comparecer este H. Juzgado en días y horas hábiles, se les expida formato boleto deposito para comparecer a Institución Crédito Autorizada a depositar cantidad igual al veinte por ciento en efectivo del bien que sirve de base para remate y exhibirla a más tardar dentro de la media hora de iniciada la diligencia de remate, sin la cual no podrán participar.

Hermosillo, Sonora, marzo 07 de 2025.

LIC. ANDREA LIZETH MENDEZ GARCIA,
C. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

PUBLICACIÓN BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO y PERIÓDICO "EL EXPRESO" POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS.



BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

GOBIERNO
DE **SONORA**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en <https://boletinoficial.sonora.gob.mx/información-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2025CCXV26III-31032025-79F52DA49

